

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

BOP-A-2025-4649

DOÑA CARMEN FLORES JIMÉNEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA), HAGO SABER:

Que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de fecha 22 de diciembre de 2025, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2025:

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN PLAZA	ESCALA	CATEGORÍA	Nº PLAZAS	FORMA ACCESO
Policía Local	Administración Especial	C1	1	Libre

PERSONAL LABORAL

GRUPO	PLAZA	Nº PLAZAS	FORMA ACCESO
V	Peón Limpiadora	2	Concurso-Oposición
V	Peón Cementerio	1	Concurso-Oposición
IV	Oficial Cementerio	1	Concurso-Oposición
IV	Oficial Jardinería	1	Concurso-Oposición
IV	Oficial Electricista	1	Concurso-Oposición

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

La Alcaldesa-Presidenta, Carmen Flores Jiménez

En Aguilar de la Frontera, 23 de diciembre de 2025.– La Alcaldesa, Carmen Flores Jiménez.

